



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00576068-UNC-ME#FCQ- Rcia Lic. Adessi Cofre

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Química Orgánica de la Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada por el Lic. Tonino Graziano ADESSI COFRE, al cargo de Profesor Ayudante A (DS) del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-08-2022, la renuncia presentada por el Lic. Tonino Graziano ADESSI COFRE (Legajo 49.899) al cargo de Profesor Ayudante A (DS) - código 119 -interino- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad.-

Artículo 2º: El Lic. Adessi Cofre, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

